

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
MERCAQUIMICOS S.A., CELEBRADA EL 19 DE MARZO DE 2013**

En la ciudad de Quito, República de Ecuador, a las quince horas del día 19 de marzo del 2013, en el local de la Compañía MERCAQUIMICOS S.A., ubicado en la Av. John F. Kennedy N71 – 292 se encuentran reunidos los accionistas de la Compañía MERCAQUIMICOS S.A; SRA. LIGIA DE LAS MERCEDES ROSERO GODOY, por sus propios derechos, con dos mil quinientas acciones ordinarias (2.500) y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 50% del paquete accionario de la Compañía ; La Empresa AGRIPAC S.A. debidamente representada por su presidente señor COLIN ARMSTRONG , con dos mil quinientas (2.500) acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 50% del paquete accionario de la Compañía.

Por lo cual, se demuestra que está presente el 100% del capital pagado de la Compañía y se declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de MERCAQUIMICOS, S.A.

Actúa como secretaria la señora LIGIA ROSERO GODOY, en su calidad de Gerente General de la Compañía. El presidente antes de declarar instalada la sesión dispone que por secretaría se dé lectura y elabore la lista de asistentes. Además se ordena que ésta se agregue al expediente respectivo como parte integrante del mismo. Se constata que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía.

Comprobada la asistencia de los accionistas que representan la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas en uso de la facultad que les confiere la Ley de Compañías en su artículo 238, resolvieron por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el propósito de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Informe sobre la Gestión de la Gerencia General
2. Aprobación de Balances de la Compañía MERCAQUIMICOS S.A. del año 2012
3. Informe del Comisario

El Presidente declara instalada la sesión y dispone se pase a tratar los puntos del orden del día:

PRIMER PUNTO.- INFORME DE LA GESTIÓN DE GERENCIA GENERAL

La Junta entra en conocimiento del primer punto del orden del día.

La señora LIGIA DE LAS MERCEDES ROSERO GODOY Gerente General de la Compañía presenta su informe anual de Gestión, entregando copia del mismo a los señores accionistas.

En base a lo expuesto, la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve: Aprobar el informe de Actividades de la Gerente General del año 2012.

SEGUNDO PUNTO.- APROBACION DE BALANCES DE LA COMPAÑÍA MERCAQUIMICOS PERIODO 2012

La señora LIGIA ROSERO GODOY, Gerente General de MERCAQUIMICOS S.A. presenta el Estado de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio 2012, los cuales se adjuntan a la presente Acta.

Cabe recalcar como un punto relevante, que los valores que son detallados a continuación, se ingresaron en común acuerdo con el accionista Agripac, como préstamo de accionistas, según consta en los informes financieros.

| | |
|--------------|----------------|
| 31/01/2012 | 25.000 |
| 28/02/2012 | 35.000 |
| 23/05/2012 | 160.000 |
| 30/08/2012 | 30.000 |
| 08/11/2012 | 10.000 |
| 04/12/2012 | 50.000 |
| TOTAL | 310.000 |

Luego de la exposición de todas las cifras pone a consideración de la Junta de Accionistas para la aprobación de los mismos.

La Junta General luego de algunas deliberaciones aprueba el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias con sus anexos correspondientes al ejercicio económico del 2012 y que se adjuntan a la presente Acta.

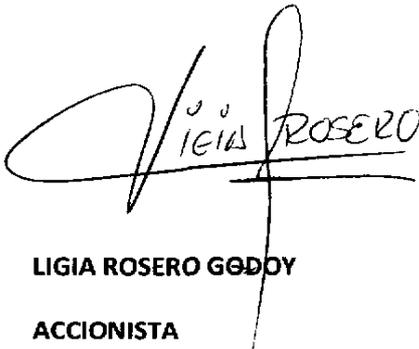
TERCER PUNTO.- INFORME DEL COMISARIO

Se procede a dar lectura al informe el cual en su parte final indica que recomienda a los Señores Accionistas la aprobación de los Estados Financieros elaborados por la Administración de la Empresa.

El Señor Presidente de la Junta pone a consideración de los Accionistas el informe del señor Comisario JAIME ALEXANDER RODRIGUEZ, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Culminados todos los puntos a tratarse en esta Junta Ordinaria de Accionistas, el Presidente ordena un receso para la elaboración de la presente Acta.

Reinstalada la sesión con todos los asistentes que la constituyeron, el acta es sometida a consideración de la sala y es aprobada por los accionistas de la Compañía, luego de todo lo cual, el Presidente de la sesión declara concluida la misma cuando son las veinte y un horas del día de su instalación. Para constancia de lo cual firman todos los presentes.



LIGIA ROSERO GODOY
ACCIONISTA



COLIN ARMSTRONG
PRESIDENTE
AGRIPAC S.A.

12 MAR 2012
OPEKA
OLIVE